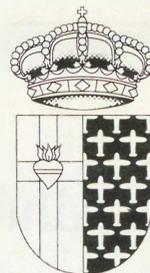


GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.125 -30 ENERO- 1990



CRUCE DE ACUSACIONES EN LA CRISIS DEL CDS

La Gala del Deporte,
el 2 de marzo

Ayuntamiento y Universidad
firmaron un convenio de colaboración

La Alhóndiga:

El otro lado de la vía también cuenta

El Barrio de la Alhóndiga está al otro lado de la vía férrea y por él transcurría el antiguo camino hacia Leganés. La carretera de Toledo y la línea de ferrocarril Madrid-Badajoz constituyen, desde siempre, los límites de este asentamiento urbano. Por ello, la mayor parte de sus reivindicaciones han ido encaminadas a conseguir más espacios abiertos.

Qué duda cabe que existen carencias, como en otros Barrios, aunque La Alhóndiga ha experimentado cambios desde sus inicios hasta la fecha. Casas que vieron la instalación de empresas, como Kelvinator o John Deere. Muchos de los habitantes del Barrio han pasado por las mismas. Barrio de emigrantes, en su mayoría, que poco a poco se han hecho un hueco en Getafe.

La personalidad de este barrio alcanza su máxima expresión en el concurrido paseo peatonal Alonso de Mendoza. Allí se dan cita todos. "La calle principal" del Barrio por excelencia, según los comentarios de sus moradores.

No faltan tampoco las plazas. Tirso de Molina y la plaza Rufino son puntos de encuentro necesarios cuando se "sube" a La Alhóndiga. Las dos tienen su historia. La primera ha tardado en remodelarse y quedar configurada definitivamente. Los vecinos de La Alhóndiga también contaron, a través de sus sugerencias, a la hora de decidir sobre su plaza. La otra, la de Rufino, es la recompensa a un cura que ha peleado y lo ha dado todo por sus vecinos. Rufino es un fenómeno que no se puede explicar fácilmente. Lo mejor es hablar con la gente que le conoce y que ellos te lo cuenten. La ermita de Fátima es todo un símbolo con sabor rancio.

No nos olvidamos de la plaza en que se encuentra el antiguo

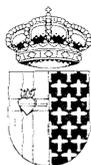
(pasa a página 19)



Sumario

El Archivo Municipal	4
P.S.O.E. Una sociedad de futuro	5
I.U. Hospital de Getafe: el mareo de la perdiz	5
P.P. La posición política del grupo popular en el problema de la vivienda	6
C.D.S. Tránsfugas: estafadores de la voluntad popular	7
Oferta turística de TIVE 1990	8
El Ayuntamiento solicita a la Comunidad más dinero para el conservatorio	9
La Universidad y el Ayuntamiento colaboran en actividades sociales	9
El abandono de tres concejales del C.D.S. deja a Mercedes Alcalá sola	10
Evolución de los precios de navidad	12
Semana cultural CASA	13
Carmen Donoso presentó su dimisión	14
Cursos de formación técnico profesional	15
Agustín, campeón autonómico de ajedrez	16
VI Trofeo Campo a Través	16
Caballero en el punto de mira de los equipos grandes	17
La Copa Ronchetti acabó para Tintoretto	17
Arancha estará en Getafe en la Gala del Deporte	17

Editorial



GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 125- 30 ENERO 1990

Editado por el Ayuntamiento de Getafe

Concejalía de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactor:

Nicolás Méndez

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim, 11. Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

La crisis del C.D.S.

La estampida de tres de los cuatro concejales que el C.D.S. tenía en el Ayuntamiento, ha dejado a este partido en una difícil situación orgánica, que va a dificultar enormemente la labor de la hasta ahora jefa de filas del grupo y, por extensión, plantea en la Corporación una recomposición de fuerzas que el tiempo tendrá que aclarar como se conjugan.

En el origen de la baja de estos tres concejales de la formación política que representaban, está un enfrentamiento claro de la dirección del partido, particularmente con la de Getafe, ostentada por Mercedes Alcalá, a la que han criticado especialmente su gestión y el hecho de formar parte de la dirección de una de las cooperativas de viviendas formadas para concursar en el Plan de Viviendas a precio tasado que ha lanzado el Ayuntamiento. Según ellos, esta función se contraponen eticamente con la de concejal, lo que les habría decidido a abandonar el C.D.S.

Su movimiento cabe encuadrarlo dentro de la crisis larvada que viene arrastrando el C.D.S., que dentro del partido y particularmente en Madrid,

se ha concretado en la creación de un ala crítica en la que figuran personalidades del calibre del diputado Fernando Castedo. Pero que además mantiene otra variante, que es la del abandono de la disciplina centrista de algunos militantes. Ocurrió hace algo más de un año en Leganés con tres concejales, que formaron un grupo independiente, e inmediatamente después de las elecciones generales con Fernando Lanzaco, diputado regional y portavoz adjunto de Castedo, que se pasó al grupo mixto.

Es importante recalcar que todos estos últimos casos de abandono de CDS se mantienen en la tesis de que ellos no han abandonado la ideología centrista que les impulsó a sumarse al proyecto de Suárez, lo, que hace recordar de nuevo la política de alianzas del CDS, particularmente la presentación de mociones de censura para cambiar el signo rector de algunas instituciones como en el caso del Ayuntamiento de Madrid, y el origen del CDS como formación política sin una base ideológica suficientemente definida o, dicho de otra forma, con hilos conductores en demasiadas direcciones.

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

EL ARCHIVO MUNICIPAL

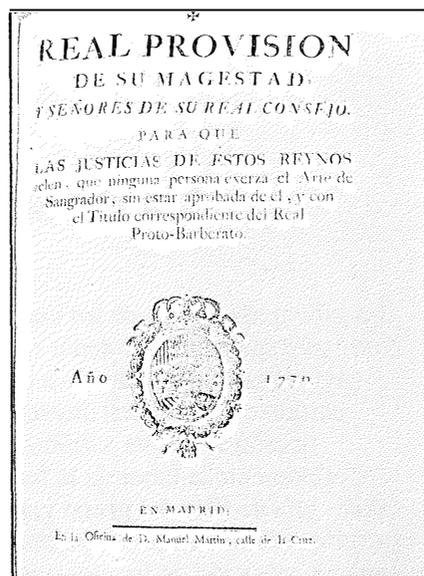
Con motivo de una consulta hecha a este Archivo Municipal por parte de una estudiante de Farmacia que preparaba un trabajo de clase, surge una reflexión, a través de la documentación municipal que puede servirnos para exponer lo que en el campo de la sanidad han sido los servicios municipales a través de los siglos.

Habría que hacer una introducción diciendo que los servicios sanitarios estaban contemplados en el antiguo régimen más como asistenciales, como propios de la caridad y de la misericordia; por ello, en la mayoría de las ocasiones los hospitales eran fundaciones religiosas o fundaciones pías de algún particular para con su comunidad. Ya veremos cómo ese también es el caso de Getafe. Sin embargo, la asistencia de un médico titular y de un cirujano de estuche (lo que en épocas más modernas se llamaría "practicante") desde el siglo XVII estaba asegurada por parte del Concejo, que no sólo detraía del caudal de sus bienes de propios el dinero suficiente para hacer frente al salario del médico, recaudado en forma de "repartimiento" entre el vecindario, sino que también se encargaba de pagarle la casa.

Durante los siglos XVI y XVII, además de los médicos, la asistencia hospitalaria estaba asegurada por dos fundaciones de particulares: una que ha llegado hasta nuestros días, el Hospital de San José, fundado en el siglo XVI por Alonso de Mendoza según figura en la Memoria Fundacional que se conserva en el Archivo de la Parroquia de Sta. María Magdalena. La otra, mencionada en las relaciones de Felipe II en sus contestaciones de Getafe, también en el siglo XVI fundado por María la Redonda y llamado Hospital de Santa María Magdalena. Por las funciones que desempeñaba éste último, más bien parece una fundación benéfica de acogida de pobres y caminantes que un hospital en el sentido moderno del término. Habla de que María la Redonda que era una labradora había cedido un solar y parte de un edificio para hospital, para hospedar a pobres mendicantes que iban de un pueblo a otro. Como comentábamos

antes, más parece un albergue para mendigos, un hospital en su sentido etimológico, que un centro sanitario según la acepción más común de la palabra en la actualidad.

En el siglo XVIII, en 1770 hay una Real Provisión "para que las Justicias de estos reinos celen que ninguna persona ejerza el arte de sangrador, sin estar aprobada de él y con el título del Real Proto Barberato". Como vemos, es una de las medidas de incentivación del estudio de las disciplinas prácticas,



que como hemos visto se tomaron bajo el reinado de Carlos III, en este caso para impedir el intrusismo en la profesión.

Ese mismo año de 1770 la Junta Municipal de Propios solicita autorización para librar el gasto del salario de una comadrona y pone de manifiesto también la necesidad de un "cirujano práctico e inteligente para la curación de vecinos". Se presenta a la plaza don Ignacio Espinosa que se denomina comadrón-cirujano que ha practicado en el cuerpo de artillería (sic), y se compromete a prestar la asistencia referida por el salario anual de doscientos ducados, a los vecinos pobres. Tuvo este peculiar cirujano-comadrón un altercado con la Justicia porque sus intenciones no eran tan generosas ni desprendidas, sino más bien encaminadas al hecho personal, por lo que terminaron por no contratarle. En 1879 por fin se contrata

a una "comadre para asistir a las parturientas y de balde a las pobres".

Los primeros años del siglo XIX se mantiene esa nómina de profesionales al servicio de la sanidad: el médico titular, el cirujano de estuche y la comadrona, y ya sólo se tiene noticia del funcionamiento del hospital de San José.

Con los cambios constitucionales del siglo XIX cambia también el Régimen Municipal y con ello las competencias de los Ayuntamientos en materia de sanidad, encomendándose a la Administración "el cuidado por medio de la policía sanitaria, de hacer salubres individual o colectivamente todos los habitantes o cosas incluidas dentro del territorio que administra".

A partir de 1847 se crea el Consejo de Sanidad y las Juntas provinciales, de Partido y Municipales de Sanidad, aprobándose el Reglamento de las Subdelegaciones de Sanidad de 1848, ordenándose por instrucción de 30 de marzo de 1849 quienes debían ser los componentes de la Junta Municipal de Sanidad. En el caso de Getafe las primeras actas de la Junta Municipal datan de 1879, y de esa época los expedientes de nombramientos de Sanitarios Locales que ya tienen la denominación contemporánea: Médico, Farmacéutico, Veterinario, Comadrona y Practicante.

Durante el siglo XX los servicios que el Municipio prestaba en materia de Sanidad fueron atendidos por estos profesionales. Cuando el crecimiento de la población exigió la apertura de ambulatorios, fue la Administración Central a través del Instituto Nacional de Previsión primero y del Instituto Nacional de la Salud, la competente para desarrollar esa nueva actividad, si bien en la mayoría de los casos a instancia de las Autoridades Municipales.

En la última década se han ampliado de nuevo las competencias en materia sanitaria y el Municipio con la apertura de Centros Municipales de Salud, de Urgencias, de Planificación Familiar, de Salud Laboral, ha venido a rellenar una parcela que no contemplaba la acción del Estado Central. ■

ISABEL SECO CAMPOS



P.S.O.E.

Una Sociedad de Futuro

Durante este mes de enero ha sido presentado para su debate el Manifiesto del Programa 2.000, por parte del Partido Socialista Obrero Español, trabajo en el que a lo largo de casi dos años, han participado en sus debates preliminares más de 600.000 personas, de las que 60.000 han aportado sugerencias, ideas y propuestas a la comisión de dicho programa.

Este importante esfuerzo por dotar a la izquierda de este país de elementos para una nueva discusión, de un aire renovador que adapte las exigencias de futuro en un nuevo marco de acción política -en unos momentos donde media Europa se convulsiona con cambios políticos que resultarían hace unos meses ciencia ficción- lo entendemos como un elemento de proyección fundamental para todo aquel que no quiera quedarse anquilosado, momificado y con un mensaje político absolutamente ineficaz de cara a los nuevos tiempos que se avecinan. Se trata ni más ni menos que de discutir sobre las realidades sociales, económicas y culturales que debemos diseñar para las próximas décadas.

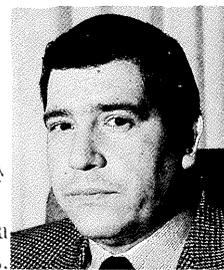
Este manifiesto recoge en síntesis nuevas perspectivas de renovación que se han ido gestando en el socialismo español en los últimos tiempos, a través de los llamados Encuentros de Jávea, de las numerosas Escuelas del P.S.O.E. desarrolladas en estos últimos años y complementa-

das con el esfuerzo de los miles de hombres y mujeres que han participado en este programa.

Somos conscientes del camino que nos queda por recorrer. Muchas de las estrategias diseñadas tendrán dificultades de materialización, que habrá que salvar, impregnados de la acción transformadora que es la esencia política del socialismo, y no cabe duda de que el Manifiesto recoge una batería de ideas que deberían pasar a ser pilares de un proyecto socialista renovado.

Se abre una segunda fase de discusión que quedará cerrada a mediados del presente año, en la que llamamos a cualquier persona con sensibilidad de izquierda que quiera constituir un futuro de progreso a que aporte sugerencias, y nivel de debate con objeto de perfilar definitivamente el borrador que comentamos.

Los ciudadanos de Getafe se han distinguido históricamente por estar en vanguardia ante cualquier hecho que significara una expectativa de mayor igualdad, libertad y progreso. Haciendo uso de esos referentes, invito a participar a todos los ciudadanos preocupados por el futuro, en esta segunda fase del debate, con el convencimiento de que se sentirán inmersos en un proceso de diseño político que dará como resultado una acción socialista democrática de futuro. ■



ANTONIO ALONSO HERRERO
Portavoz del Grupo Socialista



I.U.

Hospital de Getafe: El mareo de la perdiz

La salud pública en nuestro país, podría definirse como de caótica, desde el estado de la atención primaria, como en su último escalón el hospitalario. Esta situación, que por conocida por todos me reservo hacer en este corto espacio de comentarios, tiene que ser corregida urgentemente, ya que un derecho fundamental como es el de que un ser humano tiene que ser atendido su salud desde que nace, hasta que muere, no puede estar tratado de la forma que está por el Gobierno de la Nación. Ni en este país, se puede hablar de modernidad y de progreso como plantea el PSOE porque se hayan vendido más coches y hayan ganado más los empresarios, ya que el verdadero progreso es el del país que invierte en Educación, Cultura, Salud, Vivienda, etc, el resto será el fruto de esta siembra, lo contrario es lo que está pasando, cabría decir que es pan para hoy y hambre para mañana.

En este marco de cosas, nos encontramos con el interminable hospital de Getafe, que la indefinición, la falta de planificación, etc., han hecho que un hospital cuya ejecución no tendría que haber tardado más de tres años, es decir en el 85, hoy los datos que se dan son para primeros del 91 y esperamos que así sea, si se clarifican y consensúan algunos datos y cuestiones que sobre el mismo pesan.

El Hospital de Getafe, se plantea en el 82 como Comarcal de 450 camas, en el 84 una restructuración del Insalud lo reduce a 350 camas y es en el 87 cuando por el convenio entre Cruz Roja e Insalud, se habla de 650 camas y del traslado del personal de Reina Victoria a Getafe. Esta situación provocada por acuerdos y decisiones unilaterales del Insalud, está produciendo en estos últimos meses, reacciones y pronunciamientos de distintos colectivos e instituciones que ven cómo se sienten lesionados sus legítimos intereses por esta política de hechos consumados. Los trabajadores de Cruz Roja por su puesto de trabajo, situación laboral, desplazamientos, etc. El Ayuntamiento de Madrid, por la pérdida en

su municipio de dicho hospital por consiguiente del número de camas. La Comunidad Autónoma porque ve que no mejora el número de camas hospitalarias por habitante sino todo lo contrario, que al abrirse nuevos hospitales y cubrir éstos con personal de otros, se está llegando al dicho de desvestir a un santo para vestir a otro y el crecimiento demográfico, provoque disminución de camas por habitante. Ante esta situación el Grupo de Concejales de I.U. del Ayuntamiento de Getafe queremos desde este artículo definir nuestra posición que pasa por:

- Convocatoria de una reunión entre Ayuntamiento de Getafe, Madrid, C.A.M., Insalud, Cruz Roja y su Comité de Empresa. Dicha reunión clarificaría y pactaría la mejor situación para todos.

- Que en el hospital de Getafe, se pongan los medios de trabajo necesarios (dobles turnos, más plantilla, etc.) para garantizar el plazo de finalización.

- Que independientemente de donde provenga la plantilla que cubra el Hospital de Getafe, es decir, personal voluntario de Cruz Roja, concurso traslado personal del Insalud, concurso oposición público, etc., no se pierda ninguna plaza ni cama en Madrid, completándose de personal el Hospital de Reina Victoria si fuesen estos trabajadores los que decidiesen voluntariamente venir a Getafe.

- Que mientras se termina el hospital, la atención hospitalaria y las urgencias se hagan en el 12 de Octubre, ya que no tiene sentido (salvo la voluntariedad de las personas) el hacerlo en la Cruz Roja de Reina Victoria.

- Que si por encima de esta medida, no quedase más remedio ir a Cruz Roja, que el Ayuntamiento de Getafe ponga los medios de transporte adecuados para el desplazamiento de las personas enfermas con historial de revisiones periódicas. ■

ADOLFO GILABERTE
Portavoz de I.U.



La posición política del grupo popular en el problema de la vivienda

De la lectura del último Boletín Municipal del día 15 de enero, en su página 13, se pueden desprender conclusiones equivocadas sobre la posición política del Grupo Popular en el problema de la vivienda, y en el Plan "Vivir en Getafe viviendas para todos".

El mejor testigo de todo es la Historia y el paso del tiempo, por ello me voy a limitar a transcribir lo que ha sido este tema en los últimos años y de ello todos los vecinos sacaréis vuestras claras conclusiones. Con ésto será suficiente:

1.- En 1986 se aprobó el Plan General de Ordenación Urbana de Getafe. El Grupo Popular votó en contra, entre otros motivos, por un planteamiento absolutamente equivocado de los socialistas. Ellos planteaban en la memoria del Plan textualmente: "parece lo más idóneo dentro del proceso de revisión del planteamiento **no crear nuevos suelos residenciales**, el Suelo Urbano es suficiente para el crecimiento previsto y las necesidades de viviendas en los próximos ocho años". Como es evidente, se equivocaron gravemente, y no sólo ha sido suficiente para corregir la Ley de Oferta y Demanda del Mercado, sino que han provocado entre otras cosas, la lamentable situación actual.

2.- En 1987 se creó la **Plataforma ciudadana para la promoción pública de la vivienda**. En la constitución, redacción del documento fundacional, etc., participó activamente el Partido Popular. El PSOE no sólo no firmó éste, sino que ni participó en dicha Plataforma ni como Gobierno Municipal escuchó las muchas peticiones de todos para solucionar el problema de la vivienda, no llegando siquiera a recibimos.

3.- En las Elecciones Municipales, la solución a este grave problema fue uno de los pilares de la Campaña del Grupo Popular.

4.- En febrero de 1988, escribí en el Boletín Municipal, en su página 4, un artículo titulado "**debate sobre el estado de la ciudad**". En él, transcribo literalmente, decía: "desde la alternativa de Alianza Popular se sabe hacer mucho más...: 2. La **vivienda**, en Getafe los efectos sociales por la subida de los precios de las viviendas son perversos, y a esto ha contribuido una política socialista que no controla el mercado de la oferta y la demanda, permitiendo que la escasez de suelo urbanizable residencial, que regule los costos finales del mismo, sea un problema para aquellos vecinos que por su poder adquisitivo no puedan acceder a las viviendas de renta libre".

Y en mayo de 1988 volvía a escribir en el Boletín Municipal, en su página 6, un artículo titulado "**La vivienda, un bien de difícil adquisición en Getafe**". Entre otras cosas, marcaba una serie de medidas concretas encaminadas a dar solución a esta difícil realidad:

a- Solicitar al Ayuntamiento Pleno firme una modificación del PGOU en la línea de **augmentar las reservas de suelo urbanizable programado de uso residencial**, con lo que al haber más suelo para construir, la propia Ley de Oferta y Demanda auto-

JESUS C. ESTEBAN PÉREZ
Portavoz del Grupo Popular



controlarían el precio medio del mercado.

b- Pedir al Gobierno Socialista realice un **Catálogo de solares**.

c- Ofrecer al IVIMA suelo para la construcción de, al menos, 500 viviendas anuales en los próximos cuatro años.

d- Llegar a acuerdos **Ayuntamiento-promotores-constructores** para la realización de 500 viviendas de VPO anuales en los próximos cuatro años.

5.- En el debate de los Presupuestos Municipales para 1989, el día 29 de diciembre de 1988, propuse en el Pleno: "...llegando a economías de aproximadamente 300 millones que se distribuirían en diferentes conceptos: compra de suelo calificado para viviendas de promoción pública...".

6.- El día 16 de mayo de 1989 fue el Grupo Popular quien invitó al resto de la oposición a solicitar al Alcalde socialista la convocatoria de un Pleno Extraordinario monográfico sobre "**tratamiento de la problemática de la vivienda social en Getafe**" (Registro General Entrada Ayuntamiento de Getafe). En el mismo aportó otras soluciones:

a- Calificación de suelo urbanizable necesario para la construcción de viviendas de renta libre VPO y en régimen de alquiler como Patrimonio Municipal.

b- Proponer al Gobierno Central y Autonómico que destine en los próximos cuatro años el Presupuesto necesario para construir el número de viviendas suficientes de Promoción Directa, y al Gobierno Municipal, compromiso de reservar en el Presupuesto para 1990 cantidad suficiente para viviendas de promoción pública en régimen de alquiler con constitución antes de la Empresa Municipal de la Vivienda, para cubrir las necesidades de los sectores más marginados.

c- Creación de una **Comisión local de la vivienda** constituida por todas las fuerzas sociales y políticas, para establecer los criterios objetivos de adjudicación.

d- Mesa de acuerdo entre las fuerzas locales municipales para obtener el suelo necesario sin crear traumas innecesarios.

7- Finalmente en las aprobaciones de los Planes Parciales del Casar y Los Espartales por el sistema de expropiación para la construcción de 1.000 viviendas, el Grupo Popular planteo: Pleno 7 septiembre de 1989, "el actual PGOU de este municipio fue aprobado por un Ayuntamiento con mayoría socialista y el que haya familias que no tienen vivienda es culpa del gobierno socialista que limitó su construcción, señalando un crecimiento cero... No está justificado el que el Ayuntamiento se defina por la construcción de 1.000 viviendas de precio tasado, y ¿por qué no pueden ser 3.000, que serían las necesarias? Parece ser que una vez más el Gobierno Socialista se ha dado cuenta de su error y nos vuelve a hacer caso, pues ya no se va a intentar que sean las mil iniciales, sino, como decíamos nosotros, dos o tres mil.

¿Se puede decir que el Grupo Popular no ha apoyado el Plan de Viviendas para todos? No es justo, ni es cierto. El Grupo Popular ha sido el **motor político en el Ayuntamiento** para solucionar el problema de la Vivienda. Sólo no interesa que se solucione; si se quieren poner las "medallas" otros, que se las pongan, porque la realidad no puede ser borrada, pero no voy a permitir que encima se intente hacer ver lo contrario. ■



C.D.S.

Tránsfugas: estafadores de la voluntad popular

El Grupo Municipal de CDS, constituido tras el proceso electoral de 1987 y formado desde entonces por cuatro personas, ha quedado reducido a tan sólo una persona. El profundo respeto que siento hacia el electorado que en su día posibilitó que CDS estuviera presente en la actividad municipal como tercera fuerza, me induce a abordar el problema explicando esta lamentable situación y las consecuencias que puede deparar al Grupo de CDS.

Tres de los cuatro concejales de CDS piden la baja en el partido para constituirse como grupo mixto. Esto no cabe más que considerarse como una grave usurpación de la soberanía popular, una traición al electorado, en primer lugar; y en segundo, una traición a un partido con lo que ello representa de estructura organizativa y de colectivo de hombres y mujeres que luchan en equipo por un Estado de Bienestar Social y de Justicia en el territorio español.

CDS les ha pedido que dejen el cargo público y que se vayan a casa; esto es lo que consideramos ético políticamente y elegante personalmente.

Pero no es ésta la actitud que mantienen, sino que tras evitar cobardemente el debate democrático en el seno del Partido al que pertenecían manifiestan una postura basada en la mentira y la tergiversación. Asumen un papel tragicómico de marionetas sin rumbo ni objetivo y sin que nadie sepa qué van a defender políticamente hablando.

Decir, desde aquí, que en última instancia esperamos que trabajen por el pueblo de Getafe, por sus ciudadanos. Esperanza ésta que se ahoga cuando recordamos cómo el que será portavoz de los

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz del Grupo Municipal de CDS



mixtos, a lo largo de más de un año no asistió ni una vez a la Junta de Barrio a la que pertenecía, y lo que es más grave, en dos años y medio no ha encontrado un momento para revisar los expedientes de un Pleno. Les falta credibilidad.

Los tránsfugas han pedido al Ayuntamiento que se les trate con los mismos derechos que cualquier otro grupo político, en lo que se refiere a medios materiales y económicos; desde mi punto de vista, no merecen el mismo tratamiento, ya que no reflejan la voluntad del electorado al que traicionan, sin que nadie sepa los postulados que defenderán, ni tan siquiera se espera que mantengan las mismas posturas, ya que nada les ata y es muy previsible que, respondiendo a criterios personales, cada uno vote de forma diferente. Por todo ello, sólo nos queda pensar que se mantienen aferrados a sus cargos por intereses personales. Una situación que debemos sufrir en tanto la Ley Electoral no se modifique. La práctica del transfuguismo que daña gravemente a las Instituciones no fue contemplada por los legisladores, pero después de haberse generalizado, estafando la voluntad popular, se exige la adopción de medidas legislativas que lo eviten en orden a restaurar la credibilidad del proceso democrático y las Instituciones.

¿Cómo influirá este hecho tan lamentable en el trabajo de CDS en el municipio de Getafe? Es lo que más nos puede importar en este momento. Y lo cierto es que se acumularán mayores responsabilidades y más trabajo en una misma persona, pero desde aquí quiero hacer público que acepto el reto que se me presenta y me esforzaré en cubrirlo plenamente, con la seguridad de que nuestro electorado será defendido en la Institución ya que no estoy sola, sino que cuento con el apoyo de un gran número de hombres y mujeres de CDS que aspiran a un Getafe mejor. ■

CORREO



Por un proyecto social para Getafe

El proceso de unidad de acción de los dos últimos años entre CC.OO. y U.G.T., ha tenido como base vertebradora la oposición a la política socio-económica del Gobierno.

Esta etapa ha sido positiva, en la medida que se ha reforzado la unidad de acción y, con ello, la capacidad de movilización de los Sindicatos de clase y representativos. Se ha extendido y generalizado entre los trabajadores y otras capas populares el rechazo consistente, de esa política socio-económica, y se ha avanzado en la elaboración programática de CC.OO. y U.G.T.

En Getafe, por diversas circunstancias históricas, puramente locales, unidas a las generales, han impedido el entendimiento necesario entre los sindicatos y el Gobierno Municipal, en cuestiones de vital importancia para los trabajadores. Con ello, además se margina a éstos, al no poder participar los Sindicatos en los Organos Institucionales, donde se toman acuerdos que pertenecen directamente al ámbito de sus competencias.

Esta dinámica, insostenible por más tiempo, encuentra, al amparo de la nueva situación política y sindical, elementos que posibilitan su transformación; para ajustarse a las necesidades de los trabajadores. Ningún agente social o político, puede por lo tanto, permanecer impasivo;

ni tan siquiera escatimar esfuerzos, al objetivo común de mejorar las condiciones económico-sociales del conjunto de los ciudadanos.

Desde esa responsabilidad sindical y moral, CC.OO. toma la iniciativa de establecer los cauces necesarios, que posibiliten la negociación entre CC.OO. y U.G.T. por un lado, y el Gobierno Municipal por otro, de todos aquellos aspectos que consideramos necesarios.

Nuestra propuesta ha sido acogida inicialmente como creemos que se merecía, y como el interés colectivo y la razón reclaman. Sentadas las bases, dependerá de la responsabilidad de cada una de las partes y del cariño con que nos tomemos la negociación, que ésta sea un éxito, o que por el contrario, defraudemos a todos los trabajadores.

Decimos esto, porque sería un error, que alguien instrumentalizara las negociaciones para otros objetivos que no fueran los intereses de los ciudadanos. Intereses que tienen su expresión mayor, en el empleo, la formación profesional reglada y no reglada, el desarrollo industrial, la vivienda social, la sanidad, la educación, el transporte, etc.

Siendo así de importante, y desde nuestra concepción sindical, no escatimaremos esfuerzos para profundizar en el diálogo que haga posible el acuerdo; pero como siempre hemos hecho, sin renunciar a actuaciones complementa-

rias que posibiliten la consecución de los objetivos sociales.

Planificar el desarrollo industrial de Getafe, es algo más que recalificar terrenos. Necesita de un proyecto que contemple las necesidades objetivas, tanto cualitativas como cuantitativas, unido a una formación profesional que ha de proyectarse necesariamente con planes orientativos desde la EGB, mejorando fundamentalmente los aspectos de calidad y reconvirtiéndola de cara a las nuevas profesiones que reclama el mercado de trabajo; complementada con la formación ocupacional de adaptación, nuevas tecnologías, etc. Sin olvidarse de la calidad de vida en relación con el medio ambiente.

En esta línea, parece obvio, que ha de ser reconocido en la Administración el derecho a la negociación colectiva de forma efectiva, y que habrá de comprender:

A).- Proyección sindical de todos los contratos.

B).- Revisión de las modalidades de contratación.

C).- Procedimiento de negociación de los servicios mínimos.

En concreto, se trataría de mejorar las condiciones laborales y sociales en su conjunto. ■

MAXIMO BARCO GOMEZ.
Scr. Gral. U.C. C.C.O.O. Getafe

OFERTA TURISTICA DE TIVE 1990

El Instituto de la Juventud ha programado para el año 1990 una serie de viajes que se realizarán en la primavera de este año dirigida a grupos de jóvenes. El medio de transporte es diferente, según el destino.

• Viajes en avión

- Londres. Alojamiento y desayuno desde 30.475 ptas. (cinco días)

Alojamiento y desayuno desde 36.300 ptas. (ocho días)

- Túnez. Ocho días. Pensión Completa. 37.440 ptas.

- Túnez Monumental Oasis. Pensión completa desde 55.640 ptas.

- Crucero fluvial por el Nilo. Pensión completa desde 110.250 ptas.

- Estambul. Ocho días. Alojamiento y desayuno desde 46.280 ptas.

- Estambul Capadocia. Alojamiento y desayuno desde 58.760 ptas.

- Estancia en Dubronik. Ocho días. Media pensión desde 42.540 ptas.

- Zagreb-Dubronik. Ocho días. Media pensión desde 46.700 ptas.

- Atenas. Ocho días. Alojamiento y desayuno desde 42.540 ptas.

- Atenas Peloponeso. Alojamiento y desayuno desde 54.185 ptas.

- Nueva York. Alojamiento y desayuno desde 67.725 ptas.

- Cuba. Alojamiento y desayuno desde 48.760 ptas.

- El Cairo. Alojamiento y desayuno desde 80.710 ptas.

• Viajes en autocar

- Alemania. Trece días en albergue juvenil. Alojamiento y desayuno desde 30.275 ptas. Media pensión desde 37.700 ptas.

- Suiza-Austria. Catorce días en albergue juvenil. Alojamiento y desayuno desde 32.485 ptas. Media pensión desde 46.145 ptas.

- Austria-Hungría-Checoslovaquia. Catorce días en albergue juvenil y residencia de estudiantes. Media pensión desde 51.170 ptas.

- París-Bruselas-Amsterdam. Doce días en albergue juvenil. Media pensión desde 36.440 ptas.

- París. Siete días en albergue juvenil. Media pensión desde 22.735 ptas.

- París. Siete días en Hotel. Alojamiento y desayuno desde 23.625 ptas. Media pensión desde 29.400 ptas.

- París-Estrasburgo. Ocho días en albergue juvenil. Media pensión desde

27.130 ptas.

- París-Estrasburgo. Ocho días en hotel. Alojamiento y desayuno desde 31.080 ptas.

- Portugal-Galicia. Diez días en albergue juvenil y hotel. Alojamiento y desayuno desde 22.740 ptas.

- Italia. Nueve días en hoteles. Alojamiento y desayuno desde 23.195 ptas.

• Islas

• Palma de Mallorca. En barco desde Valencia o Barcelona. Pensión completa, tres noches desde 10.300 ptas.

• Ibiza. En barco desde Valencia o Barcelona. Pensión completa desde 14.920 ptas.

• Menorca. En barco desde Valencia o Barcelona. Pensión completa, tres noches, desde 14.360 ptas.

• Las Palmas. Ocho días, avión. Salida de Madrid. Alojamiento y desayuno desde 27.250 ptas.

• Tenerife. Ocho días, avión. Salida de Madrid. Alojamiento y desayuno desde 26.420 ptas.

• Combinado Las Palmas-Tenerife. Siete días. Salida de Madrid. Alojamiento y desayuno desde 30.475 ptas.

Información en el SIAJ

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 1.989, adoptó el acuerdo de iniciar los trámites pertinentes para adjudicar el quiosco destinado a la venta de prensa sito en la Avenida de Buenos Aires c/v a Calle Italia, que se halla en la actualidad vacante.

A los efectos determinados en el artículo 20 de la Ordenanza sobre instalación y funcionamiento de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas, venta de tabaco, caramelos y frutos secos, en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín Municipal, pueden presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento aquellas personas que sean vecinas de la localidad, no excedan de la edad de jubilación o no tengan la jubilación anticipada, se encuentren en alguno de los casos de invalidez, minusvalía física o carencia de recursos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa. Dichas instancias deberán de ir acompañadas de los siguientes documentos:

• Certificado acreditativo de carecer de bienes, expedido por la Delegación de hacienda, y de no figurar inscrito como contribuyente en la licencia Fiscal de Impuesto Industrial.

• Certificado negativo del Registro de la Propiedad.

• Calificación del Inverso de la minusvalía de su hijo/os, caso de que lo sean.

• Carnet de paro y certificado de si percibe o no ingresos y cuantía de los mismos, en su caso.

• Certificado de la situación laboral de los hijos y cónyuge.

• Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.

• Fotocopia del libro de Familia

• Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, y

• Calificación de la minusvalía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Getafe, a 9 de Enero de 1.990. El Alcalde.

El Ayuntamiento solicita a la Comunidad más dinero para el conservatorio

La totalidad de los grupos políticos municipales han acordado solicitar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid un aumento de 50 millones de pesetas con cargo al convenio del conservatorio de Música de Getafe, ante la urgencia de las reclamaciones de equiparación salarial que han planteado los profesores.

Los profesores del Conservatorio de música, catalogado como de grado profesional, han reclamado su equiparación salarial al resto de conservatorios de la misma categoría, como los de El Escorial y de Madrid, nacieron con ayuda y bajo la tutela de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid. A estas reivindicaciones se suman la equiparación pedagógica y de funcionamiento en lo concerniente a tutorías, horas lectivas y de programación, actividades complementarias etc.

El Ayuntamiento ha reivindicado a la

C.A.M la revisión del convenio de 1989, con un aumento de las ayudas de hasta 50 millones de pesetas y estudiando de manera conjunta la viabilidad del proyecto de música del Conservatorio de Getafe, con el fin de conseguir que la música sea un elemento de expresión al alcance de todos los ciudadanos.

El Conservatorio de Música de Getafe fue creado en 1986 mediante un acuerdo entre el Ayuntamiento y la Comunidad. El convenio establecía las obligaciones y ayudas que cada parte debía cumplir, convenio que se ha venido aplicando tras su-



La demanda de plazas ha provocado un crecimiento del Conservatorio que escapaba a los recursos municipales.

cesivas prórrogas, durante estos años. La subvención de este año alcanza los 18.860.000 ptas.

Tras su puesta en marcha, el conservatorio ha sufrido una creciente demanda de plazas, lo que ha obligado a aumentar la plantilla de profesores y de especialidades, pero que todavía resultan insuficientes si se pretende atender todas las solicitudes. ■

La Universidad y el Ayuntamiento acuerdan colaborar en actividades de interes social

El pasado día 19, el Alcalde de Getafe, Pedro Castro, y el Presidente del Consejo Rector de la Universidad Carlos III, firmaron un convenio de colaboración que

permitirá a las instituciones colaborar y prestarse asistencia mutua en actividades de interés para la ciudad.

Con este convenio, la Universidad Car-

los III abre una vía de proyección social en el municipio, para prestar y transmitir el apoyo científico y técnico que pueda facilitar el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad.

El convenio establece la obligatoriedad de intercambio de información sobre todas aquellas cuestiones que puedan ser de interés para la población y para la comunidad universitaria. Con este fin, se establecerán vínculos con los centros educativos de la ciudad y se concretarán fórmulas de colaboración y participación en actividades de interés para estudiantes y profesores.

Igualmente se establece en el convenio que la Universidad considerará las necesidades de la zona a la hora de planificar sus enseñanzas y actividades y sus relaciones y convenios con otras universidades.

Por su parte el Ayuntamiento se compromete a facilitar la relación de la Universidad en las diferentes fuentes políticas, sociales y económicas de la población y colaborará con ella en los temas urbanísticos, transportes, obras y otros servicios que le afecten.

El desarrollo del convenio estará fiscalizado por una comisión mixta que además deberá profundizar en las actividades que, en el marco del convenio, se vayan presentando. ■



Gregorio Peces Barba y Pedro Castro, en la firma del Convenio



El abandono de tres concejales del C.D.S. deja a Mercedes Alcalá sola

Julio Vallejo, Manuel Duchel y Jesús Calahorro, ex-concejales centristas en este momento, presentaban su dimisión en el C.D.S. local cuando el nuevo año aún no había comenzado a despertarse. Su abandono de las filas se produjo con duras acusaciones de Abel Cádiz, y reafirmaban estar desvinculados de cual-

quier otra fuerza política. Mercedes Alcalá replicaría desdiciendo lo que habían afirmado de ella y del partido, los tres concejales salientes. La portavoz centrista apostillaría que "lo que realmente les duele a estos señores, es que soy mujer y además joven, y eso no forma parte de sus esquemas".

El pasado 3 de enero, los ya ex-concejales centristas, hacían entrega a Mercedes Alcalá de una carta de renuncias en la que alegaban falta de "democracia interna" en el comité local del partido. A raíz de este hecho, los acontecimientos se precipitarían. Surgieron declaraciones, en distintos medios, en los que Mercedes Alcalá les calificaba de marionetas, apostillando que estos señores siempre habían tenido plena libertad de expresión para manifestar sus opiniones, "a pesar de que ellos lo niegan".

Duchel, Calahorro y Vallejo convocaban una rueda de prensa para dar a conocer con mayor profundidad los motivos que les habían llevado a plantear su renuncia y, puntualizar las declaraciones vertidas por la portavoz hacia ellos. Por boca de estos tres concejales salieron palabras como "dictadura", "secuestro de ideas y palabras" y "falta de ética política", como argumento prioritario a la hora de tomar su decisión.

Anunciaban asimismo su intención de

formar el Grupo Mixto, que hasta entonces no había existido en la corporación getafense, para desde esta posición "seguir luchando por la gente que cree en su manera de actuar".

"La situación en la que nos encontramos", afirmaron "no es producto de un arrebato. Desde hace dos años venimos soportando una verdadera dictadura en el partido, tanto a nivel local como nacional". Argumentaban que sus planteamientos ni se escuchaban en las reuniones locales; "habían secuestrado nuestro s pensamientos y nuestras palabras". Esto provocaba situaciones realmente confusas y agotaron la paciencia de los concejales dimisionarios, según pusieron de manifiesto.

Su situación era conocida en Madrid, "pero allí tampoco nos hicieron mucho caso". Las cosas no podían seguir así. El progresivo deterioro de las relaciones en el seno centrista local, hizo que perdiesen toda su confianza en el C.D.S. local.

Una de las gotas que colmó el vaso, se-

gún sus manifestaciones, radicó "en la falta de ética política manifestada por Mercedes Alcalá al compaginar su actividad como portavoz de un partido con su presidencia en una cooperativa de viviendas". Esta afirmación origina "que el cargo público de la portavoz le daba ciertas ventajas", como precisarían en la rueda de prensa.

Ahora forman el Grupo Mixto y piensan "que desde su nueva posición defenderán el proyecto por el que les votaron". Descartaron en su cita con los medios de comunicación el calificativo de "tránsfugas" que se les ha adjudicado. No les parece el más apropiado; "simplemente no nos gusta estar callados y aceptar la política centrista que se practica en Getafe. En el C.D.S. local no se nos escuchaba y queremos formar el Grupo Mixto para defender los derechos de quienes nos apoyaron. No pensamos que hayamos traicionado ningún proyecto político y, por lo tanto, no vamos a renunciar a nuestro cargo de conceja-



les porque nos lo pida gente que nos llama *tránsfugas*".

En el Pleno en el que se debatió la problemática suscitada y se informó de su intención de formar el grupo Mixto, se produjeron palabras altisonantes acompañadas de una pancarta colgada en la Casa Consistorial; lo que motivó que el propio Alcalde Pedro Castro cortase de raíz este tipo de manifestaciones.

Mercedes Alcalá: "Todo lo que dicen es mentira"

A pesar de que la portavoz centrista había realizado declaraciones en las que había manifestado su opinión sobre los hechos, Mercedes Alcalá desmentía para la revista municipal todo lo que afirmaban sus excompañeros de partido. En tono irónico, apuntillaría que *"lo que les molesta a estos tres señores es que una mujer sea la presidenta local del partido"*.

Lo de *"dictadura"* a la portavoz centrista le sonaba a falacia; *"en el comité local estos tres señores siempre han tenido la oportunidad de expresar lo que pensaban. Todo se sometió a votación y ellos eran escuchados. Nadie les impedía hablar ni les han secuestrado sus ideas"*.

Reconocía Mercedes Alcalá que la dimisión de Duchel, Vallejo y Calahorra *"le había cogido de alguna manera por sorpresa"*. La portavoz centrista piensa que *"deberían haber dejado sus puestos de concejales dado que su dimisión les deja en una posición de tránsfugas ante el electorado de Getafe"*, añadiendo *"que ellos estaban al corriente de todo lo que acontecía en el seno centrista y han tomado parte en todos los debates que se*

han producido".

"El silencio al que nos tenían acosados a los asistentes a las sesiones plenarias, no era debido a que yo les impidiese hablar como afirman, sino que ellos siempre se escudaban y delegaban en mí para cualquier tipo de intervención en el Pleno".

Por enésima vez, la portavoz centrista, ahora sola en la Corporación Municipal, desmentía con rotundidad lo de falta de democracia interna; *"eso es una mentira*

"Estos tres señores lo que tenían que hacer es abandonar su cargo de concejales y así no se les acusaría de tránsfugas"

"Es una falta de ética política ser portavoz del C.D.S. y presidenta de una cooperativa de viviendas"

para desviar la atención de su situación actual. No tienen ningún apoyo, cuando ellos decidieron irse tan solo tres personas les han acompañado. El resto del Comité Local y los simpatizantes del CDS de Getafe siguen apoyándome",

Falta de ética política, es algo que a la portavoz centrista le suena a música celestial. *"No sé cómo han podido afirmar eso. Ellos estuvieron de acuerdo siempre en que yo formase parte como miembro de una Cooperativa de Viviendas Sociales. Conocían y conocen todo el proceso, además de haber estado presentes en las conversaciones habidas sobre el tema. Que digan que puedo aprovechar mi cargo de presidenta local del CDS formando parte de una Cooperativa, me parece una total desfachatez"*.

Mercedes Alcalá tiene clara su postura y piensa, como ya se ha citado, que *"ellos son los que demuestran falta de ética al seguir en sus cargos, máxime cuando se han quedado solos. No van a engañar a nadie. El electorado de CDS en Getafe piensa que el transfugismo político de los tres es manifiesto y, obviamente, no van a apoyar a gente que realiza este tipo de maniobras políticas"*.

Las consecuencias de todo esto dejan en solitario, en la corporación municipal, a Mercedes Alcalá como representante del CDS. La incertidumbre puede radicar en conocer hacia qué lado van a inclinar sus votos los integrantes del Grupo Mixto recién constituido. Detrás de toda esta situación se vislumbra, con mediana claridad, que el partido centrista está roto y, lo de Getafe, es uno más de los añicos generados en la formación política que lidera Adolfo Suárez. ■

Estudio de la evolución de los precios de navidad

Durante los meses de Noviembre y Diciembre, los Servicios de Inspección de Consumo, con la aportación de la Unión de Consumidores de Getafe, tomaron, dos veces por semana, datos de la evolución de precios de 27 productos en 18 puntos de venta.

Los precios se tomaron los martes y viernes, cuidando que fuesen el mismo producto o similar calidad comercial y por supuesto el mismo establecimiento.

El Cuadro expresa tanto los productos

como los establecimientos, así como los porcentajes de aumento o disminución.

Como podrán observar cada producto tiene 18 porcentajes numéricos que corresponden a los dieciocho establecimientos medidos. Algunas cifras están entre paréntesis, lo que es indicativo de disminución de precios, y las que corresponden al cero (0,00) son indicativas de ausencia del citado producto en las ocasiones en las que se tomaron los datos, en algunos casos, los menos, manteni-

miento de precios.

En general los productos envasados de mazapán, turrón y latas, sufrieron pocas variaciones.

Se hace difícil sacar conclusiones generalizables pues no existen comercios que lo tengan todo a mejor precio, aún cuando Vds. mismos podrán sacar sus conclusiones revisando el Cuadro.

Destaca la pierna de Cordero como artículo con tendencias a subir (Gráfico).

ESTABLECIMIENTO:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Naranja II	10,00	0,00	1,82	32,66	(15,74)	0,00	11,77	5,88	14,20	0,00	24,00	(16,60)	(22,22)	(21,06)	(16,85)	(30,00)	(17,40)	(25,00)
Plátano	0,00	6,99	(10,59)	16,22	(4,05)	5,78	11,43	(2,70)	18,70	67,23	0,00	(20,00)	(9,09)	0,00	71,95	(17,08)	(15,22)	0,00
Manzana Golden II	20,00	169,00	80,00	8,34	0,00	0,00	0,00	11,76	22,50	(19,19)	0,00	(5,80)	11,11	7,15	36,25	(28,78)	(10,53)	4,32
Uvas	36,00	27,45	62,17	139,32	4,61	21,06	20,61	6,51	136,09	0,00	10,06	(7,60)	(9,09)	0,00	0,00	(28,93)	6,39	15,20
Piña	30,66	0,00	0,00	(5,03)	(0,67)	0,00	0,00	60,00	(5,70)	3,58	0,00	0,00	(16,67)	0,00	0,00	(33,67)	0,00	(23,34)
Coliflor	50,00	11,51	32,00	51,52	10,35	50,00	0,00	4,00	50,00	0,00	17,86	(4,00)	(21,43)	0,00	11,24	(44,44)	57,90	11,12
Aguaate	22,23	24,58	(2,65)	(0,39)	0,00	0,00	4,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(10,00)	0,00	6,79	17,06	0,00	0,35
Escarola	25,00	17,86	6,16	0,00	0,00	66,67	(16,67)	0,00	37,50	98,00	15,39	(20,00)	0,00	0,00	(30,00)	(36,00)	0,00	0,00
Patatas	36,37	9,76	8,17	21,22	7,70	0,00	0,00	28,57	0,00	0,00	8,58	(7,80)	(25,00)	0,00	10,00	(5,00)	0,00	0,00
Pollo Fresco	3,64	10,38	8,37	0,00	0,00	0,00	0,41	(4,18)	0,00	0,00	0,00	0,00	(3,86)	4,66	(52,82)	(6,69)	14,29	0,00
Huevos III	0,00	14,47	5,56	(5,72)	0,00	0,00	16,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,91	5,27	21,21	0,00	15,16
Leche Fresca	0,00	0,00	7,70	0,00	2,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58,72	0,00	0,00	(14,29)	0,00
Lomo Filete Vacuno	12,96	56,82	0,00	0,00	7,54	0,00	4,00	(9,10)	4,08	0,00	0,00	0,00	7,62	25,00	0,00	(5,89)	13,18	15,02
Pierna de Cordero	52,83	0,00	136,70	16,40	8,19	14,40	22,45	66,67	(4,80)	40,00	18,40	45,40	8,34	33,34	30,04	8,42	0,00	33,45
Chuleta de Cordero	45,00	0,00	33,81	(0,70)	0,00	4,48	30,44	0,00	13,20	0,00	(0,08)	23,07	6,66	15,80	2,68	6,67	(24,27)	0,00
Chuleta de Cerdo	8,17	9,51	5,67	1,36	0,00	0,00	0,00	8,35	10,00	(15,38)	(4,70)	0,00	0,00	0,00	3,07	0,00	(5,45)	16,70
Pavo Ent. Congelado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mazapán	6,67	0,00	(9,28)	8,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,35	(0,34)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Turrón	0,00	(25,05)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cava	10,17	35,49	0,00	6,17	4,77	0,00	0,00	0,00	0,00	(5,47)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cava Semiseco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,74	0,00	0,00	0,00	19,97	0,00	0,00	0,00	0,00
Besugo	0,00	34,35	0,00	(6,32)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,69	0,00
Langostino Congelado	0,00	10,42	0,00	0,00	20,00	25,00	9,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,05	0,00	0,00	0,00	4,17	0,00
Pescadilla	0,00	195,65	0,00	12,24	11,54	48,59	52,10	0,00	0,00	44,55	22,20	25,45	23,53	0,00	(36,89)	7,27	31,32	(3,34)
Espárragos LAta	0,00	16,00	(13,05)	10,58	0,00	0,00	0,00	0,00	(19,70)	27,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Melocotón Lata	0,00	(19,38)	0,00	(18,61)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Piña Lata	0,00	(37,12)	0,00	(49,24)	(63,00)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(19,45)

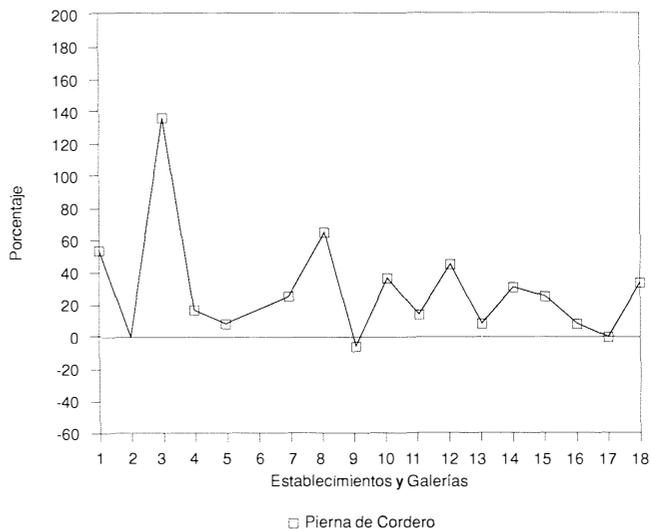
ESTABLECIMIENTOS

- 1 Cataluña
- 2 Alcampo
- 3 Simago
- 4 Hiper Getafe
- 5 Juan de la Cierva
- 6 Lope de Vega
- 7 San Isidro
- 8 Los extremeños
- 9 Dia
- 10 Compre Bien
- 11 Egido
- 12 Municipal
- 13 Los Angeles
- 14 Grupo IFA
- 15 Valencia
- 16 Artesón
- 17 Los Arcos II
- 18 Nuevo Hogar

Estab. Nº Precio inicial

- 1 850
- 2 1.359
- 3 699
- 4 1.098
- 5 1.198
- 6 1.049
- 7 980
- 8 1.050
- 9 1.050
- 10 1.000
- 11 970
- 12 1.100
- 13 1.099
- 14 800
- 15 999
- 16 1.199
- 17 1.300
- 18 1.199

Navidades 1989-1990
Evolución porcentual de precios



Semana cultural CASA

El Grupo de Empresa de Construcciones Aeronáuticas, S.A. organizó entre los pasados 22 y 27 de Enero una Semana Cultural, en la que tuvieron cabida desde actuaciones de teatro hasta exposiciones, pasando por coloquios, y diversos talleres.

Los distintos actos se celebraron en el Centro Municipal de Cultura, en el Ateneo Cultural 1º de Mayo y en la Asociación Cultural Extremeña.

La mencionada Semana estuvo plagada de eventos culturales entre los que cabe destacar las actuaciones de los grupos de teatro Icaro, Taormina y Gabarra. Los talleres de pintura y cerámica, así como la fotografía, ocuparon importantes espacios en esta

semana.

Proyecciones cinematográficas y coloquios, junto al Certamen Literario completaron esta iniciativa cultural promovida por el Grupo de Empresa de C.A.S.A. ■



CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA
CALLE MADRID, 54 28902 GETAFE

Visitas a museos

El Centro Municipal de Cultura continuó su programa de visitas a museos para todas las personas interesadas en conocer a los grandes maestros y distintas tendencias de la pintura.

Estas son las siguientes salidas programadas para los meses de Febrero y Marzo al Museo del Prado:

• Salidas Martes 15'00 horas:

Goya, Las pinturas negras. Martes, 6 de febrero

La pintura romantica. Martes 20 de febrero

La exposición de Velazquez I. Martes, 27 de febrero

La exposición de Velazquez II. Martes, 6 de marzo

La luz y el impresionismo. Martes 20 de marzo

Museo de Sorolla. Martes, 27 de Marzo

• Salidas jueves 16'45 Horas

El Greco. Jueves 1 de febrero:

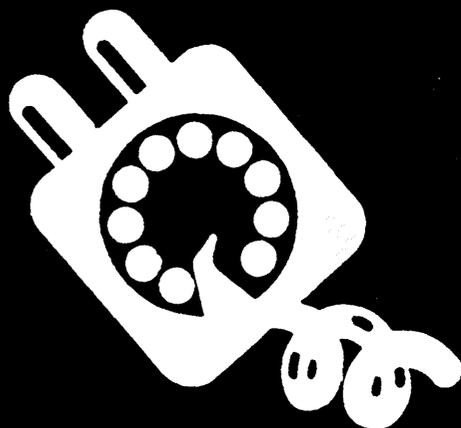
Ribera y el Barroco Castellano. Jueves, 8 de febrero ■



IBERDUERO

Para ahorrarse el viaje.

**Teléfono
del
Abonado**



719 42 00

TELEFONO DE AVERIAS: 208 64 44



Carmen Donoso presentó su dimisión

Carmen Donoso (I.U.) ha dejado su concejalía debido a motivos personales, según consta en su escrito de renuncia.

La concejala de IU, Carmen Donoso, presentó el pasado día 23 por registro su dimisión como concejal de la corporación getafense.

Esta mujer ya presentó su baja en abril del pasado año, aunque en última instancia decidió seguir en su puesto. Esta vez la renuncia parece irrevocable y, según afirma en la carta de dimisión, son cuestiones personales las que la han llevado a tomar esta decisión.

Deja la corporación municipal una mujer comprometida con sus votantes y fiel a una línea de trabajo, como ha demostrado en todos los asuntos y comisiones en los que ha trabajado. ■

CINE DE TERROR



ciclo de terror

Los Chicos del Maiz, 2 de febrero, 1900h.

Sombras en la Oscuridad, 9

Con la bestia dentro, 16

El inabarcable, 23



CASA DEL URBEB CENTRO

© GUARDIA 1. GETAFE

entrada libre

Exposición del taller Arquímedes

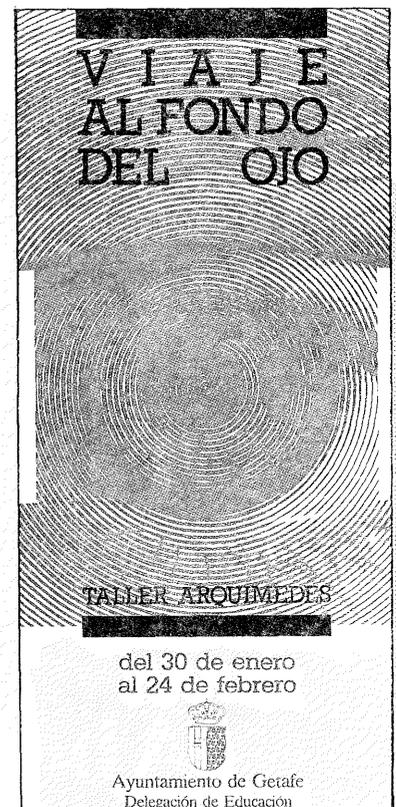
Viaje al centro del ojo

Desde el pasado 30 de enero y hasta el próximo 24 de febrero, en el colegio público Sagrado Corazón, se está celebrando una exposición que bajo el epígrafe "Viaje al centro del Ojo", pretende un viaje al interior del ojo gigante (4 metros de diámetro) con la intención de comprender los mecanismos de la visión y algunos principios básicos de la óptica.

Una parte del horario de visitas estará reservada para alumnos/as de 12 a 18 años: lunes a viernes de 9 a 14 horas y de 15 a 17 horas. Habrá visitas concertadas de adultos: del 30 de enero al 9 de febrero, de lunes a viernes entre las 18 y las 20 horas.

El público en general podrá visitar la exposición hasta el 23 de febrero, de lunes a viernes entre las 18 y las 20 horas y los sábados de 10 a 13 horas.

Para concertar visitas escolares hay que solicitarlo por escrito a la Concejalía de Educación. ■



CURSOS DE FORMACION TECNICO-PROFESIONALES

Estos dos cursos se impartirán a lo largo del 1º semestre de 1990 en Getafe

OFIMATICA

Futuro perfil profesional

Técnicos en la utilización de equipos informáticos en la gestión de oficinas. Secretariado informático.

Dirigido a

Jóvenes con titulación mínima de Graduado Escolar.

Información

Centro Ericsson. C/Muelle, s/nº
Servicio de Información Juvenil (SIA)
c/Madrid, 71

Duración

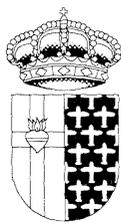
Dos grupos desarrollados durante 350 horas, del 3 de marzo al 15 de junio y del 2 de septiembre al 31 de octubre.

Horario

En sesiones diarias de 5 horas, de lunes a viernes inclusive, de 9,00 a 14,00 horas, (turno de mañana) o de 16,00 a 21,00 horas o de 14,00 a 16,00 horas, según el turno, y seminarios los sábados de 10,00 a 14,00 horas.

Programa del curso

- Tratamiento de Textos.
- Base de datos.
- Hoja de Cálculo.
- Correspondencia, archivo y organización.



AYUNTAMIENTO DE GETAFE
DELEGACION DE EMPLEO E INDUSTRIA

AUTOMATAS PROGRAMABLES

Futuro perfil profesional

Técnicos con los suficientes conocimientos teóricos y prácticas para manejar los diferentes tipos de autómatas utilizados en la industria.

Dirigido a

Jóvenes con una titulación mínima de FP II o BUP y conocimientos básicos de dibujo técnico.

Información

Centro Ericsson. C/Muelle, s/nº
Servicio de Información Juvenil (SIA)
c/Madrid, 71

Duración

Dos grupos desarrollados durante 650 horas, del 3 de marzo al 31 de junio y del 2 de septiembre de 1.990 a 31 de enero de 1.991

Horario

Sesiones diarias de 6 horas, de lunes a viernes, de 8,00 a 14,00 horas (turno de mañana) o de 14,00 a 20,00 horas (turno de tarde)

Programa del curso

- Conocimiento de materiales.
- Tecnologías de fabricación.
- Dibujo técnico e interpretación de planos.
- Automatismos: neumáticos, electrónicos, autómatas programables.



COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERIA DE EDUCACION

Renovación

ayudas

a minusválidos

para transporte

en taxis

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 10 de enero, publica la Convocatoria de **renovación** de ayudas a Minusválidos gravemente afectados para transporte en taxi.

-Podrán solicitar la renovación las personas que habiendo sido beneficiarias de dichas ayudas durante el año 89, sigan recibiendo los mismos requisitos.

-Los solicitantes de renovación de ayudas para transporte en taxi deberán remitir al Servicio Social de Minusválidos del Servicio Regional de Bienestar social, (plaza de Carlos Trías Beltrán, nº 7, 28020 Madrid)

Los siguientes documentos:

-Solicitud de renovación de ayuda.

-Declaración firmada de los ingresos familiares (sólo para menores de edad) y de ingresos personales (para mayores de edad.)

-Justificación de la ayuda.

Plazo para la renovación:

15 de enero al 15 de febrero.■

Agustín Ruiz Saiz

Campeón autonómico de Getafe

En los últimos días de diciembre y primeros de enero tuvo lugar en el local del Club de Ajedrez "Moratalaz", el campeonato Juvenil de la Comunidad de Madrid, el cual se celebra anualmente.

Contra todo pronóstico, resultó vencedor un joven, vecino del barrio "El Bercial", de Getafe: Agustín Ruiz Saiz. Su victoria es más meritoria si tenemos en cuenta que sólo tiene quince años, mientras que en el campeonato participan jugadores de hasta veinte.

El torneo contó con setenta y cuatro participantes, y fue jugado por sistema suizo a nueve rondas. Agustín acabó primero, con 7,5 puntos; segundo fue José A. Candela, con 7 puntos, seguidos de Gallardo y Santiago Alonso, ambos también con 7 puntos.

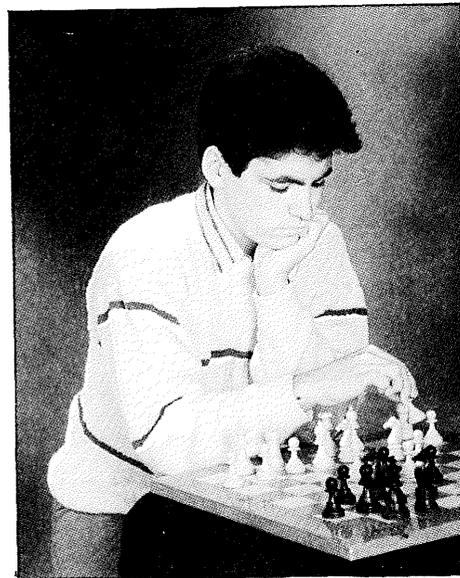
Agustín juega a diario e imparte clases de ajedrez en el club "El Bercial". Los domingos participa en la Liga Madrileña, en la categoría primera preferente, la más alta de la Comunidad.

Nuestro campeón comenzó a jugar desde muy pequeño, y ya con ocho años daba algún susto a los mejores jugadores de Getafe. Con once años ganó el Campeonato Infantil de Madrid; con trece, el torneo "Xatafe"; su último torneo ganado fue el disputado en la Casa de la Juventud "Las Margaritas", noticia ya publicada en este boletín.

Sólo su tenaz constancia, aplicación y pasión por el juego le han permitido alcanzar este resultado. Mejor aún puede ser en fechas venideras, puesto que ha ganado el derecho a participar en el Campeonato Juvenil de España.

Para que una persona destaque en cualquier actividad, debe tener, en principio, unas determinadas condiciones innatas: no todas pueden triunfar en todo lo que deseen. Pero esas condiciones son necesarias, no suficientes; hacen falta estímulos, dedicación y asesoramiento. Viene esto a cuento de que Agustín, para hacer un buen papel en el Campeonato de España necesitaría de un maestro que le enseñara los secretos ocultos del ajedrez. Además, para participar en él, va a tener que desplazarse, puede que bastante lejos, y permanecer en otra ciudad. Si se contratan monitores y profesores para otros deportes; si se conceden becas a otros deportistas para que representen a Getafe, ¿por qué no hacer lo mismo en este caso? O mejor, para que esta situación de abandono no llegue a darse, ¿por qué no contratar esos profesores para que enseñen a los niños a jugar bien al ajedrez, desde un principio?

El ajedrez lleva un tiempo en que va siendo promocionado por las altas esferas municipales. Esta ayuda, muy de agradecer después de años de completo olvido,



es insuficiente. Hay que promocionar el ajedrez por la base, igual que se hace con el fútbol o el baloncesto.

Los buenos deportistas no surgen por generación espontánea, como creía nuestro antiguo régimen. Hay que fomentar la afición por el deporte, sea físico o intelectual, y apoyar a los deportistas desde sus comienzos. Si subvencionamos otros deportes, ¿por qué no vamos a hacer lo propio con el ajedrez, recomendado por la UNESCO para el desarrollo de la inteligencia y la personalidad del individuo? Si no lo hacemos, nuestras aficiones seguirán siendo el alcohol, la comida, la televisión..., y en todo el mundo se nos seguirá conociendo como toreros, bailarines de flamenco y futbolistas. ■

JUAN CARLOS RUIZ

Jugadoras de Tintoretto hicieron de Reyes Magos

A pesar de que el día de Reyes queda ya lejos, no podemos eludir hablar de la entrega de juguetes que hicieron las jugadoras de Tintoretto en el Centro de Acogida Infantil y en APANID, ambos de Getafe.

De una manera desinteresada y comprendiendo lo entrañable del gesto, tres jugadoras del primer equipo (Rocío, Miriam y Seoane) hicieron las veces de los Magos de Oriente y llevaron la ilusión a dos colectivos de niños especiales. Estuvieron acompañadas por sus pajes, que en este caso eran jugadoras de los equipos inferiores.

Repartieron alegría y 150 juguetes, que fueron subvencionados íntegramente por D. Jacinto Cervera, Director Comercial de la empresa Tecniser. Bello

gesto el de todos los que intervinieron en el acto y de los que lo hicieron posible. Nada puede compararse a la felicidad de los niños y, estos Reyes Magos especiales lo consiguieron. Un gesto que honra a cuantos participaron. ■



Organizado por el C.A. Satafi Se celebró el VI Trofeo Campo a través

Por imposibilidad material no podemos dar en nuestras páginas los resultados del 6ª Trofeo de Campo a Través, organizado por el C.A. Satafi. No obstante hay que afirmar que todos los que han contribuido en esta sexta edición, se han dejado la piel en el empeño en pos de conseguir la reafirmación de esta importante prueba atlética. Nuevamente el marco elegido ha sido el Cerro de los Angeles y tomaron parte todas las categorías atléticas. El pasado 28 de enero se pudo comprobar cómo la labor de un equipo de atletismo recogía sus frutos. Frutos que se han peleado y en los que han contribuido un ingente número de casas comerciales, así como el Ayuntamiento y la Fundación Pública. Nuestra enhorabuena por la realización de esta prueba y por todo lo que la rodea. ■

Caballero, portero del Getafe C.F.

En el punto de mira de los equipos grandes

El buen portero del Getafe, C.F., Pedro Caballero, está en el punto de mira de algunos equipos de 1ª División como se pudo constatar el día del partido frente al Endesa. Asimismo, el propio Caballero confirmaba a esta y otras publicaciones el interés de varios equipos en poder contar con sus servicios en el futuro.

No es la primera vez que han circulado rumores por Getafe, en los que se afirmaba que distintos equipos estaban interesados en contar con Caballero en sus filas. Parece que en esta ocasión los rumores son más fundados y las ofertas se han concretado. Un intermediario y un representante de un equipo, del norte según se dijo, le abordaron planteándole el interés que había por ficharle. Se ha-

bló incluso de 4 millones por temporada. Caballero optó por escuchar, apuntillando que si se deseaba contratarle habría de ser por más dinero. Lo importante para el meta es asegurar su futuro, y más si tiene que salir de Madrid.

Valladolid y Málaga parece que son los conjuntos interesados en contar con sus servicios. Pedro Caballero está realizando una espléndida campaña y eso está en los hervideros futbolísticos. Por el momento defiende los intereses de su equipo y tiene tiempo para pensar en su futuro hasta el fin de la temporada. Después ya se verá, aunque lo lógico es que si el interés es real, Pedro Caballero jugará fuerte para asegurarse un buen contrato. Esperemos que sea tan buen negociante como guardameta. ■



Pedro Caballero, en la foto en un entrenamiento, podría "volar" a un equipo de 1ª División, merced a su excelente trayectoria

La Copa Ronchetti acabó para Tintoretto

Una pena la derrota sufrida por el conjunto del Tintoretto, en tierras italianas, frente al conjunto del Saturnia Viterbo. El resultado final (70-63) favorable a las transalpinas supone que se hayan esfumado de un plumazo las ilusiones de las jugadoras españolas por acceder a la liga final de la Copa Ronchetti.

Si la victoria que había cosechado frente al conjunto polaco del Gdansk (63-77) hizo albergar toda clase de esperanzas de cara a esa liguilla final, el mazazo sufrido en Italia hace que el con-

junto getafeño haya concluido su periodo europeo.

Estos partidos han supuesto la cara y cruz en un plazo muy corto de días. Quizás Tintoretto haya llegado hasta donde debía; aunque no van a olvidar fácilmente nadie del equipo lo cerca que estuvieron del éxito. Se tendrían que dar muchas circunstancias favorables y demasiadas carambolas, para que el conjunto de Rafa Peyró estuviese en la fase final. Una verdadera pena como decimos aunque la experiencia ganada servirá para futuros compromisos. ■

Gala del deporte

Arancha estará en Getafe

Casi con total seguridad, salvo imprevistos de última hora, la Gala del Deporte se celebrará el próximo 2 de marzo. Los contactos para traer a los deportistas de élite han hecho que la fecha se demorese, aunque todo apunta a que en Getafe estarán casi todos los galardonados.

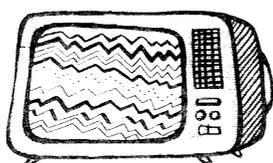
En un reciente viaje a Barcelona, Manuel Cañadillas contactó con Arancha Sánchez Vicario para hablar de su premio y de su presencia en la entrega del mismo. De paso se aprovechaba el viaje para dialogar con Sito Pons y con el concejal de Deportes del Ayuntamiento de Barcelona, Enric Truñó. Las negociaciones se pueden calificar de satisfactorias. Cañadillas comía con nuestra mejor tenista y sus padres, consiguiendo encontrar una fecha adecuada para que la menor de los Vicario estuviese en Getafe. Arancha se comprometió a venir en la fecha señalada, tras consultar su ajetreada agenda deportiva.

A Sito Pons no se le pudo ver, aunque en sus oficinas se recogió toda la documentación de la Gala y quedaron en confirmar a través del teléfono su presencia en Getafe. Las motos que Sito estaba probando impidieron haber dialogado personalmente con él. No obstante Arancha, buena amiga de Sito, comentó su intención de "presionarle" en cuanto tuviese oportunidad.

La última visita en Barcelona sería para confirmar la presencia de Pascual Maragall, alcalde de Barcelona, y la del concejal de Deportes, Enric Truñó, en la entrega de premios. Tan sólo se pudo hablar con Truñó, quién confirmó su visita; aunque casi dió por imposible la presencia de Maragall.

Por último decir que el premio al mejor deportista de nuestra Comunidad, adjudicado a Poli Díaz, lo recogerá con toda probabilidad él mismo. La fecha elegida parece que el "Petro" la tiene disponible. Si todo sale según las negociaciones, esta Gala del Deporte puede constituir todo un acontecimiento. No podemos olvidarnos de los premiados locales, quienes gracias a sus méritos también contribuirán a dar brillantez al acto. ■

TELE NOTICIAS



CANAL GETAFE



TVE ANUNCIA LA EMISIÓN DE UN NUEVO SERIAL POR CAPÍTULOS TITULADO, "ANDALUZ RICO, ANDALUZ POBRE"

EN LA SERIE, EL PROTAGONISTA PASA DE COBRAR EL SEGURO DE DESEMPLEO Y VENDER LIBROS A DOMICILIO, A LA OPULENCIA, HACIENDO NEGOCIOS DE MILES DE MILLONES. TVE DEBE PENSAR QUE SOMOS TONTOS. TODOS SABEMOS QUE ESAS COSAS NO PASAN EN LA VIDA REAL ¿VERDAD, JUAN GUERRA?



LOS VIOLADORES DE NUEVA YORK UTILIZAN PRESERVATIVOS PARA EVITAR CONTAGIARSE EL S.I.D.A.

LA ASOCIACIÓN DE VIOLADORES DE NUEVA YORK ASÍ LO ACONSEJA A SUS SOCIOS, CON SLOGANS COMO: VIOLADOR PRECAVIDO VALE POR DOS, O VIOLA, PERO SEGURO. ¡ QUE PAÍS !



LAMENTAMOS NO PODER OFRECERLES LA HABITUAL INFORMACIÓN CON JESÚS GIL COMO PROTAGONISTA.

EL SR. GIL HA COMENZADO EL AÑO TAN TRANQUILO Y PRUDENTE QUE, SI SIGUE ASÍ, SE HARÁ ACREDEDOR AL PREMIO "HOMBRE DEL AÑO". ADEMÁS PODRÁ UNIRLO A LOS PREMIOS OTROS AÑOS RECIBIDOS, "GORILA DEL AÑO", "CUADRÚPEDO DEL AÑO" Y "PAQUIDERMO DEL AÑO". ¡SIGA ASÍ, DON JESÚS!



GETAFE: EL GRUPO DE CONCEJALES DEL CPS EN EL AYUNTAMIENTO SE DESINTEGRA. TRES DE LOS CUATRO CONCEJALES DEJAN EL PARTIDO.

MERCEDES ALCALÁ, ÚNICA CONCEJALA QUE AÚN TIENEN, PIENSA TAMBIÉN ABANDONAR EL CPS, Y DEDICARSE A LA POESÍA. ESTOS SON ALGUNOS VERSOS SUYOS: "VOLVERÁN A SOÑAR CON LA MONCLOA SUAREZ, SAHAGÚN Y LOS DEMÁS PERO LOS QUE EN GETAFE NOS DEJAN, ESOS, ESOS NO VOLVERÁN!"

Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios :

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bercial c/ Delfin 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyel Catol. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.10

Cruz Roja de Getafe c/ Leganés Tef.: 695 60 47

Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5) B. Abierto hasta las 10 de la noche. C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5) D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 1	Castellón de la PLana, 10 (A) Hospital de San José, 10 (B)	Día 9	Avda. Los Angeles, 47 (A) Madrid, 40 (B)
Día 2	Avda. Ciudades, 54 (A) San Vicente, 25 (B)	Día 10	Gral. Pingardon, 9 (C) Granada, 3 (B) Madrid, 48 (D)
Día 3	Barraquer, 9 (A) Rojas, 36, 38 (B)	Día 11	Aragón, 34 (C) Perales, 11 (B) Madrid, 40 (D)
Día 4	Brunete, 2 (A) Avda. Ciudades, 10 (B)	Día 12	Plaza Constitución, 10 (A) Alonso de Mendoza, 24 (B)
Día 5	Alonso de Mendoza (C) Azahar, 1 (B) Madrid, 40(D)	Día 13	Acda. Juan de Cierva, 36 (A) Zaragoza, 12 (B)
Día 6	Arboleda, 21 (C) Titulcia, 15 (B) Madrid, 48 (D)	Día 14	Sánchez Morate, 11 (C) Cervantes, 5 (B) Madrid, 40 (D)
Día 7	Serranillos, 19 (A) Murcia, 6 (B)	Día 15	Garcilaso, 42 (D) Avda. Angeles, 9 (B) Madrid, 48 (D)
Día 8	Córdoba, 2 (A) Madrid, 48 (B)		

(viene de página 2)

Cementerio. Otro punto neurálgico de este populoso Barrio. Un vetusto Cementerio que a diario ve el constante trasiego de gentes que van en todas las direcciones. Bordeado por la carretera que enlaza con Leganés y junto a la parada de autobuses con destino a la metrópoli madrileña o a otros pueblos de la periferia, el antiguo malvar permanece impasible ante el alubión de personas que transitan a diario junto a sus ajados muros, que esperan pacientemente los transportes públicos o que tan sólo toman el fresco en los bancos de madera durante las calurosas noches veraniegas.

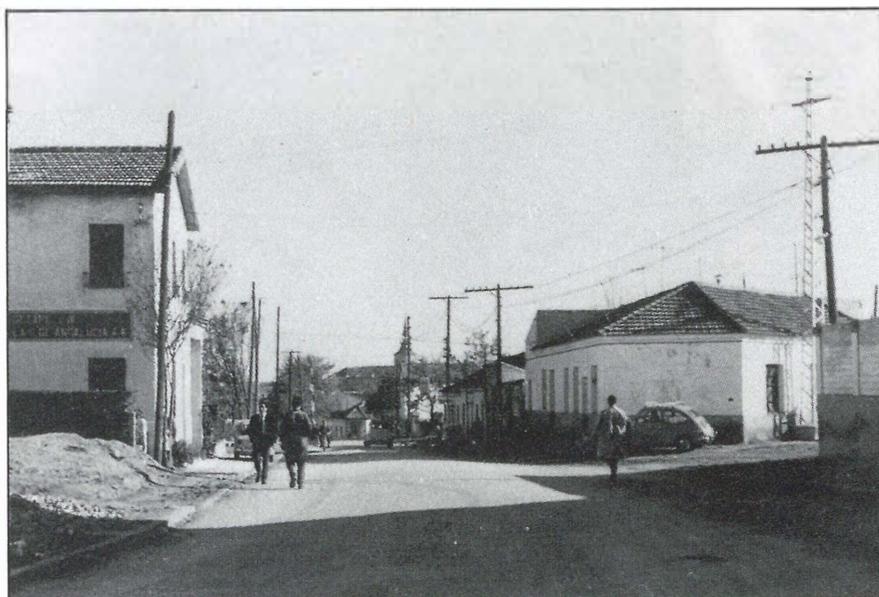
El Parque de La Alhóndiga, al otro lado de la carretera de Toledo, ha supuesto un balón de oxígeno para todos. Son nuevos espacios verdes en vez de abigarrados bloques de pisos. Faltan aún cosas por hacer en esta barriada, pero es innegable que el cambio experimentado en su fisonomía es importante.

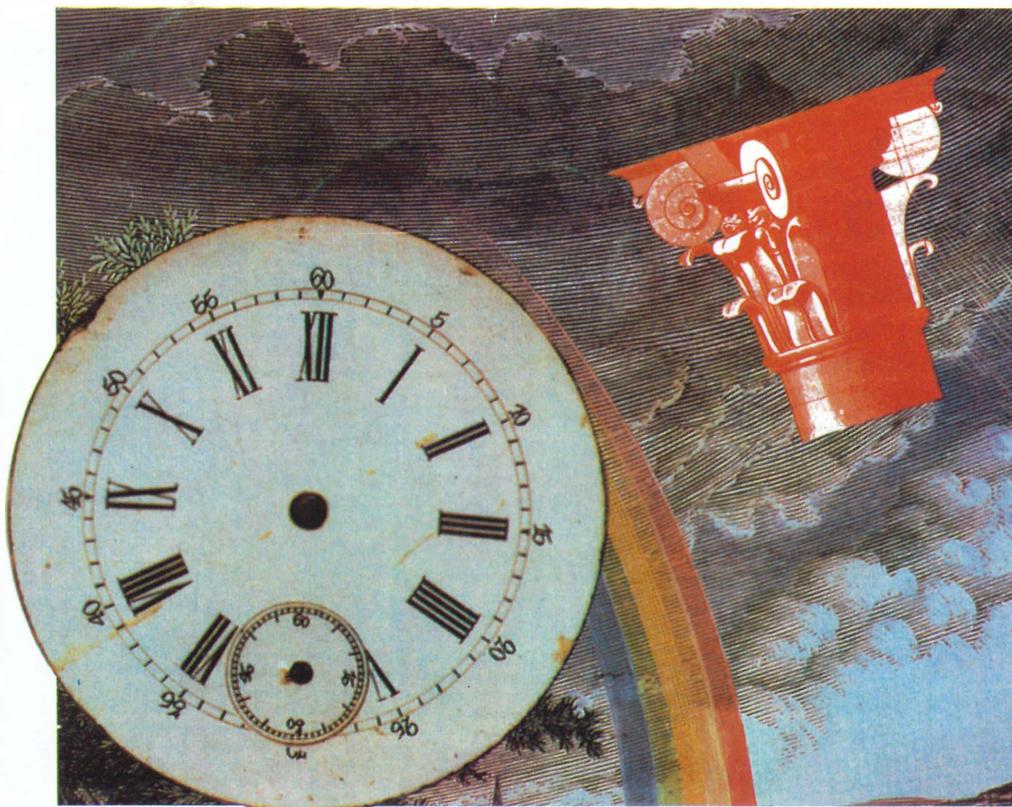
En La Alhóndiga puede uno encontrar una tasca para tapear, departir con los amigos o, simplemente, para contarse las penas. Si lo que se busca es comprar, las galerías de alimentación tiene buena fama por sus precios y su calidad, así como el resto de tiendas que salpican el barrio. Alhóndiga y mercado son la misma cosa, y a tenor de los comentarios de las amas de casa, el Barrio es un buen mercado.

Gentes curiosas, emigrantes, jóvenes, en definitiva los habitantes de La Alhóndiga buscan, como todos, lo mejor para ellos y para su barriada. Al cura Rufino le ha seguido otro mosén en su labor, el buen Pedro. Las casas antiguas han dado paso a multitud de edificios. El cementerio viejo ha dado paso a otro nuevo. Todo ha ido cambiando.

Este barrio del otro lado de la vía, pelea por no perder ningún tren y confía en que esta barrera arquitectónica y, por lo tanto, artificial, desaparezca pronto. Otro límite habrá caído y el horizonte se presentará distinto para este populoso y entrañable "mercado".

Fotos antiguas cedidas por
M.F. SERRANO





CURSOS DE FORMACION TECNICO-PROFESIONAL

1er SEMESTRE 1990

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid pone en marcha el Programa de Formación Técnico-Profesional 1990. Formación gratuita para elevar la cualificación de los jóvenes en las profesiones con una mayor demanda en el mercado de trabajo y lograr así su mejor inserción laboral y social.

INFORMATICA

- Analistas.
- Programadores.
- Ofimática.

ELECTRONICA

- Curso básico de Electricidad y Electrónica.
- Programación con microprocesadores.
- Control de Calidad y Verificación.

MECANICA

- Autómatas Programables.
- Mantenimiento de Motores de Avión.
- Control de Tráfico Aéreo.

GESTION EMPRESARIAL Y COMERCIAL

- Gestión de Empresas.
- Promotores de Pequeñas y Medianas Empresas.
- Jóvenes Empresarios.
- Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas de Servicios Culturales y Sociales.
- Distribución y Superficies Comerciales.
- Técnicos Comerciales.
- Sistemas Expertos.

TECNOLOGIA AMBIENTAL

- Técnicos en Residuos Urbanos.
- Especialistas en Gestión Ambiental.
- Técnicos en Gestión del Impacto Ambiental.

MEDIOS DE COMUNICACION

- Operadores de Video/TV.
- Video Básico.
- Video Avanzado.
- Especialización en Realización de Video.
- Post-Producción de Video.
- Infografismo.
- Iniciación Radio.
- Realización Radiofónica.
- Diseño Gráfico.

OTROS CURSOS

- Agentes de Viaje.
- Monitores de Educación Ambiental.
- Montadores de muebles de cocina.

INFORMACION Y PREINSCRIPCIONES

CENTRO REGIONAL DE INFORMACION Y DOCUMENTACION JUVENIL

c/Alcalá, 31. Telf.: 521 3960.

Plan de Empleo en la
Comunidad de  Madrid.



DELEGACION DE EMPLEO E INDUSTRIA
AYUNTAMIENTO DE GETAFE

COMUNIDAD DE
MADRID
CONSEJERIA DE EDUCACION